

## BASES

### 1. REQUISITOS

Podrán participar en el concurso todos los solistas o grupos musicales que lo deseen y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Al menos el 50% de sus miembros han de ser nacidos o residentes en Extremadura.
- No haber publicado ningún trabajo musical a nivel profesional, con la excepción de trabajos autoproducidos.
- Presentar dos canciones propias tanto en letra como en música.
- Poder llevar a cabo un repertorio de 20 minutos en la final del concurso.
- No haber resultado finalista ni ganador de la primera edición de RUCAB FEST.

### 2. INSCRIPCIÓN

Para que la inscripción en el concurso se considere admitida y formalizada deberá ser remitida por correo electrónico a la dirección [artistasenlafrontera@gmail.com](mailto:artistasenlafrontera@gmail.com) anexando la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción según 'Anexo I'.
- Las dos canciones con las que se quiere participar en la fase inicial del concurso en cualquier formato de audio que pueda ser reproducido por la organización.
- Documento Nacional de Identidad (DNI) de todos los miembros del grupo.
- Una fotografía del grupo o solista.

En el caso de que la solicitud no reúna los requisitos establecidos, se requerirá al interesado para que la subsane en un plazo máximo de tres días naturales desde la notificación.

La organización se reserva el derecho de rechazar aquellos participantes cuya inscripción no contenga todos los datos exigidos o no reúnan las condiciones del concurso.

**El plazo de presentación de candidaturas expirará el día 20 de junio de 2022 a las 24:00 horas.**

### 3. ESTILOS MUSICALES

Todos los participantes en el concurso competirán en la misma categoría independientemente de su estilo musical. Se aceptarán participantes de todos los estilos musicales.

### 4. DESARROLLO DEL CONCURSO

- Tras escuchar los temas recibidos durante la Fase Inicial, la organización del concurso seleccionará un total de **cinco participantes** que pasarán a la **Fase Final**.
- Los grupos o solistas finalistas serán convocados para actuar en directo en la Fase Final. Esta actuación tendrá una duración máxima de 20 minutos, siendo obligatorio que las dos canciones presentadas en la fase previa formen parte del repertorio. El orden de actuación será determinado por la organización.
- El concierto de la Fase Final tendrá lugar el **30 de junio 2022** a partir de las 20:00 horas en la RESIDENCIA UNIVERSITARIA FUNDACIÓN CB (RUCAB).
- La negativa o imposibilidad de participar en el concierto de la Fase Final por parte de cualquier grupo supondrá su descalificación del concurso ocupando su puesto el siguiente clasificado.
- Los resultados y la entrega de premios se harán efectivos el mismo día del concierto de la Fase Final, a su conclusión.

5. El jurado del concurso constará de cuatro personas y será determinado por la organización del mismo.

- El jurado tendrá la misión de valorar de la forma más objetiva posible los siguientes aspectos de cada uno de los participantes en la Fase Final:
  - Originalidad.
  - Capacidad técnica.
  - Actitud.
  - Puesta en escena.

- Conexión con el público.
  - El resultado de la final del concurso vendrá determinado por los votos de los miembros del jurado más el voto del público asistente.
6. PREMIOS. El jurado del concurso otorgará, en decisión inapelable, los siguientes premios:
- Primer Premio: 500€ + la participación en el Festival Made in Badajoz.
  - Segundo Premio: 200€
  - Tercer Premio: 100€
  - Cuarto premio: 50€
  - Quinto premio: 50€

El importe de los premios lo recibirá el representante que conste en la inscripción, y que deberá ser el representante legal en el caso de los menores de edad.

Las cantidades a percibir en cada uno de los premios estarán sujetas a la legislación vigente, aplicándose sobre las citadas cantidades las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas correspondiente legalmente establecidas.

Para poder hacer efectiva la entrega del premio, que será efectuado por transferencia, será necesaria su firma previa y aportación de documentación oficial acreditativa de identidad (DNI, NIE o pasaporte) junto al certificado de titularidad de la cuenta bancaria en la que se realizará el ingreso del premio.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios si considera que los trabajos no cuentan con la calidad mínima exigible.

El caché destinado a la participación en el Festival Made in Badajoz del Primer Premio será de 300 € (impuestos excluidos), previa presentación de factura.

## 7. DIFUSIÓN.

- Los participantes dan su autorización para la grabación y difusión de las actuaciones tanto por la Residencia Universitaria de Fundación CB (RUCAB) y la asociación Artistas en la Frontera, como por los medios de comunicación, así como la inclusión de información de los grupos y artistas participantes en las redes sociales y webs de las entidades organizadoras y la reproducción parcial o total de los temas presentados a concurso en los medios radiofónicos colaboradores del certamen.

## 8. EVENTUALIDADES.

- La organización del concurso resolverá de modo inapelable cualquier eventualidad no especificada en estas bases, reservándose el derecho de modificar estas bases con objeto de favorecer el correcto desarrollo del concurso.
- La organización se reserva el derecho a no incluir en el concurso o a eliminar del mismo a cualquier grupo o solista que por cuestión de contenido o forma se considere que actúa en contra de los principios y criterios de la RESIDENCIA UNIVERSITARIA FUNDACIÓN CB (RUCAB) Y LA FUNDACIÓN CB.

## 9. DERECHOS DE AUTOR.

- Los participantes podrán proteger la autoría de sus canciones por medio del correspondiente registro de autor antes de su entrega, si bien, la Organización podrá reproducirlos haciendo mención del autor de los mismos.
- La organización del concurso no se hace responsable de aquellos temas que se remitan por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros, siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.

10. La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Para cualquier duda se puede contactar con la organización en la siguiente dirección:

[artistasenlafrontera@gmail.com](mailto:artistasenlafrontera@gmail.com)